



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
02
FECHA DEL INFORME
28-02-2026

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STRD-CPS-1321-2025
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2025800701601315E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS ALBERTO SALGADO CARVAJAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1023926085
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 meses
VALOR	\$ 71.730.667,00
FECHA ACTA DE INICIO	2026-01-26
FECHA DE TERMINACIÓN	30/06/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	2026-02-28 - 2026-06-30
SUSPENSIONES	2025-04-12 - 2025-04-20, 2025-10-04 - 2025-10-13, 2025-12-06 - 2026-01-25, 2026-03-28 - 2026-04-05
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 5.816.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2026-02-01 - 2026-02-28
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFECIONALES COMO GESTOR DE LOS PROCESOS OPERATIVOS Y LA ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS PEDAGOGICOS Y PSICOSOCIALES DESARROLLADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ASIGNADAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
Obligación 1: Obligación 1: Gestionar e implementar la articulación técnica y metodológica con las instituciones educativas distritales-IED asignadas, dando evidencia del registro y funcionalidad pedagógicos formativos, y procesos psicosociales), en coordinación con la supervisión.	Dando cumplimiento con esta obligación contractual, se informa que durante el periodo mencionado en el presente informe se realizaron las siguientes presentaciones del equipo de formadores en las instituciones correspondientes, de acuerdo con el cronograma establecido: • 18 de febrero de 2026: Presentación de gestores y formadores en el IED Liceo Femenino Mercedes Nariño. • 18 de febrero de 2026: Presentación de gestores y formadores en el IED Manuelita Sáenz. • 23 de febrero de 2026: Presentación de gestores y formadores en el IED Alfredo Iriarte. Cada una de estas actividades se llevó a cabo conforme a lo pactado, garantizando la correcta información y coordinación para el inicio de las actividades formativas en las respectivas instituciones.
Obligación 2: Obligación 2: Efectuar la verificación semanal de la información cargada en las bases de datos del sistema de información misional (SIM), evidenciando el cumplimiento de los lineamientos operativos, pedagógicos y psicosociales del proyecto, en las instituciones educativas asignadas y formadores deportivos asignados a las mismas.	Durante el periodo correspondiente al presente informe, se revisó la creación de los grupos correspondientes al centro de interés de fútbol de salón de la IED Manuelita Sáenz, así como sus respectivas sesiones. En cuanto a los centros de interés de las IED Liceo Femenino Mercedes Nariño y IED Alfredo Iriarte, se proyecta iniciar las actividades a partir del 2 de marzo de 2026, ya que durante este periodo se adelantaron las acciones de difusión y convocatoria para los mismos.

Obligación 3: Obligación 3: Revisar y conceptualizar la ejecución de las sesiones de clase completa de inicio y fin, como mínimo tres (3) por semana con diferente formador(a) del centro de interés objeto de análisis, reportando dicha gestión en el sistema de información misional SIM y /o la herramienta dispuesta para tal fin dentro de las 24 horas siguientes al respectivo seguimiento, en coordinación con la supervisión.	Durante el presente periodo de actividades, se realizaron acompañamientos a los siguientes formadores en las instituciones asignadas, con el fin de garantizar el desarrollo adecuado de los centros de interés: • 26 de febrero de 2026: Se realizó visita de acompañamiento al formador Rodrigo Macías en el Parque de San Cristóbal, en el centro de interés de fútbol de salón. En esta sesión, el formador inició sus actividades con un total de 8 estudiantes, brindando una atención personalizada y promoviendo un ambiente de aprendizaje adecuado para los participantes. Este acompañamiento permitió asegurar el buen inicio de las actividades y ofrecer el apoyo necesario para el éxito del proceso formativo, las demás visitas se proyectan para el mes de marzo teniendo en cuenta que a la fecha aun no inician actividades los demás centros de interés.
Obligación 4: Obligación 4: Consolidar y reportar mensualmente la información operativa, pedagógica y psicosocial con relación a: reportes de accidentalidad, planes de clases, cobertura y registro de asistencia de los formadores de los centros de enseñanza deportiva y aquellos solicitados, que prestan sus servicios en las IED asignadas, manteniendo actualizada la información, en coordinación con la supervisión.	En el mes correspondiente al presente informe, se realizó la revisión del Sistema de Información Misional (SIM), verificando los planes de clases, la cobertura y la asistencia del centro de interés de fútbol de salón del IED Manuelita Sáenz. Con base en esta revisión, se constató que las actividades se están desarrollando conforme a lo establecido. Los demás centros de interés proyectan su inicio para el mes de marzo. De igual forma durante este periodo, NO se reportaron accidentes mediante correo electrónico a los líderes operativos y psicosociales, lo cual indica que no hubo incidencias de este tipo que requirieran intervención o seguimiento.

Obligación 5: Obligación 5: Programar y realizar una (1) sesión semanal de retroalimentación al talento humano de manera virtual o presencial, en concordancia con los lineamientos técnicos y metodológicos del proyecto, dejando evidencia en acta de las directrices operativas, pedagógicas y psicosociales, en coordinación con la supervisión.	Durante este periodo se realizaron las siguientes reuniones con los formadores: • 02 de febrero de 2026: Presentación del Gestor a los formadores de las IED asignadas y entrega de la dotación correspondiente a cada uno de ellos. • 03 de febrero de 2026: Reunión por medio de la plataforma Teams con los formadores de las tres IED asignadas. En esta reunión se realizó la presentación de cada uno de los formadores y se establecieron los acuerdos para desarrollar las actividades de los centros de interés. • 04 de febrero de 2026: Reunión en la IED Alfredo Iriarte para establecer los acuerdos necesarios para el inicio de los centros de interés. Estas reuniones permitieron coordinar y dar inicio a las actividades planificadas, asegurando que los formadores tuvieran los recursos y la orientación necesaria para su desarrollo.
Obligación 6: Obligación 6: Reportar al profesional zonal operativo y al encargado de semilleros, los posibles talentos que cumplen con las condiciones y orientaciones establecidas por el componente de Semilleros, identificados por los formadores máster, en coordinación con la supervisión.	Durante el periodo correspondiente al mes de febrero, no se realizaron reportes de posibles talentos para el programa de semilleros. Esta información fue debidamente remitida vía correo electrónico al Gestor Zonal para su conocimiento y seguimiento.

Obligación 7: Obligación 7: Realizar el apoyo a la supervisión, en la ejecución y hasta la liquidación de los contratos y/o convenios suscritos por el IDR D que le sean designados, de conformidad con la normatividad vigente, lineamientos y manual de contratación de la entidad.	En cumplimiento de la obligación contractual, durante el periodo correspondiente al mes de febrero se realizó el apoyo a la supervisión de los contratos de los formadores asignados en las siguientes IED: • IED Alfredo Iriarte: ◦ Luz Andrea Rodríguez Guaqueta ◦ Adriana Salazar Vásquez ◦ Julián Estiven Cuéllar Romero ◦ Laura Daniela Sanabria Rincón ◦ Nicolás Barrera Santana ◦ María Ligia Díaz Riscanevo ◦ Freddy Herrera • IED Manuelita Sáenz: ◦ Rodrigo Macías Muñoz ◦ Diego Hernán Roa Sossa • IED Liceo Femenino Mercedes Nariño: ◦ Enrique López González ◦ Lisette Catherine Moreno Ávila ◦ Sandra Talavera García Se realizó la correspondiente revisión de la documentación cargada en el portal contratista, y el reporte de seguimiento a pagos fue debidamente enviado al drive correspondiente para su control y gestión.
---	---

Obligación 8: Obligación 8: Asistir, participar y apoyar eventos, certámenes, actividades locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, en concordancia con la misionalidad institucional. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	Durante el periodo correspondiente al presente informe, no se apoyaron eventos o certámenes locales o distritales. Sin embargo, se cuenta con la disposición de realizar el apoyo en el momento en que sea requerido, cumpliendo con los compromisos establecidos en el contrato
Obligación 9: Obligación 9: Las demás que sean inherentes al desarrollo del objeto contractual, en coordinación del supervisor.	Durante el periodo correspondiente al mes de febrero, se participó activamente en las siguientes reuniones y cualificaciones: • 09-02-2026: Cualificación pedagógica Zona 4 • 10-02-2026: Reunión de seguimiento con el Gestor Zonal Operativo • 10-02-2026: Reunión de seguimiento con el Gestor Zonal Pedagógico • 20-02-2026: Reunión para revisar el cargue de estudiantes en el SIM con respecto a la meta proyectada • 23-02-2026: Reunión con el Gestor Zonal Pedagógico y Psicosocial • 23-02-2026: Reunión de seguimiento al reporte de niños atendidos con relación al cargue en el SIM Estas reuniones fueron fundamentales para el seguimiento y cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el contrato.

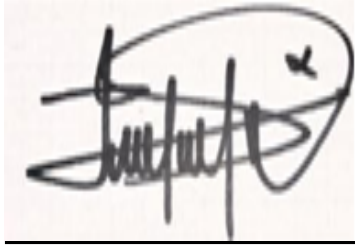
3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	\$ 218.900,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	\$ 280.200,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 18.300,00
	TOTAL	\$ 517.400,00

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: LUIS ALBERTO SALGADO CARVAJAL

No. Identificación: 1023926085

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: ASESOR 105-01